

PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, A LA ESCALA DE CIENTÍFICOS SUPERIORES DE LA DEFENSA. (Resolución 400/38550/2025, de 23 de diciembre, B.O.E. Núm 312, de 27 de diciembre de 2025).

TRIBUNAL CALIFICADOR Nº1

CRITERIOS DE CORRECCIÓN, VALORACIÓN Y SUPERACIÓN DEL 1er EJERCICIO

Por acuerdo del Tribunal nº1 y de conformidad con el apartado 12.11 de la Resolución por la que se convoca el presente proceso selectivo y de acuerdo con el fin de respetar los principios de publicidad, transparencia, objetividad y seguridad jurídica que deben regir el acceso al empleo público, este Tribunal hace público su acuerdo de establecer la siguiente ponderación de los criterios de corrección, valoración y superación adicionales a los establecidos en la convocatoria:

- Conocimientos 75%
- Claridad y orden de ideas 15%
- Calidad de expresión escrita 5%
- Forma de presentación y exposición 5%

Lo que se hace público con anterioridad a la realización de la citada prueba

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

-Susana Hernández García-